San Martin de Porres, 03 ENE. 2019

OFICIO MÚLTIPLE N.° 00005 –2019– MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL.02-AGEBRE

Señor(a):
Director(a) de la institución Educativa pública de la jurisdicción de la UGEL 02
Presente.-

Asunto : Inscripción UGEL 02 del Proceso Único de Admisión 2019 a los Colegios de Alto Rendimiento -COAR.

Referencia : Resolución Vice Ministerial N°052-2015-MINEDU
Resolución Vice Ministerial N°013-2018-MINEDU
Oficio Múltiple N.° 581–2018– MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL.02-AGEBRE
Oficio Múltiple N.° 582–2018– MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL.02-AGEBRE
Oficio Múltiple N.° 621–2018– MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL.02-AGEBRE

De mi consideración:

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente, y comunicarle que según el cronograma del Proceso Único de Admisión 2019 a los Colegios de Alto Rendimiento desde el 19 de diciembre de 2018 hasta el 16 de enero de 2019, para garantizar el cumplimiento de los tiempos establecidos a nivel MINEDU, se viene realizando por mesa de partes de UGEL 02 la inscripción al PUA 2019 COAR.

Los Colegios de Alto Rendimiento(COAR),brindan a los estudiantes de alto desempeño de educación básica regular de todas las regiones del país un servicio educativo con altos estándares de calidad nacional e internacional, que permita fortalecer sus competencias personales, académicas, artísticas y/o deportivas con mentalidad abierta hacia otras culturas.

Por ello, es importante que Uds. a nivel de su Institución Educativa informen a la UGEL 02, las acciones realizadas por su despacho en la difusión e inscripción en el Proceso Único de Admisión 2019 a los Colegios de Alto Rendimiento, teniendo en cuenta la importancia de esta oportunidad educativa, cuyo propósito es formar persona capaces de lograr su propia realización sobre principios claves como equidad, inclusión, interculturalidad y calidad educativa.

A nivel UGEL 02 se realizará un segundo corte el 14 de enero del 2019. Se le sugiere tener sus evidencias del PUA 2019 COAR realizado en su IE y/o remitirlas. Para mayor información revisar el siguiente enlace: **www.minedu.gob.pe/coar - www.colegiomayor.edu.pe**

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para expresarle las muestras de mi consideración y estima personal.

Atentamente,

MINISTERIO DE EDUCACIÓN DRELM DIRECCIÓN UGEL N° 02

DORIS MARTHA MELGAREJO HERRERA
Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local 02

MINISTERIO DE EDUCACIÓN DRELM UGEL N° 02

DMMH/BLIS/ehl